



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de octubre de dos mil veinte, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; M.C. José Hernández Y Ortega, Consejero Maestro; Dr. Eliseo Hernández Martínez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Flor Giselle Viveros Herrera, Suplente Consejera Alumna; C. Paola Ivette García Landa, Representante del Programa de I.AMB; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Xalapa, reunidos de manera remota por la plataformas Teams-UV, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 12 de octubre de dos mil veinte, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia

2. **Punto Único:** Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Emergentes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Química**, publicado el 22 de octubre de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: "Licenciatura en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín." este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar al I.A. RAÚL VELASQUEZ DE LA CRUZ la Experiencia Educativa ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL III, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación: I.O.D. Horario: jueves 13:00 – 14:00, viernes 16:00 – 18:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEGUNDO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: "Licenciatura en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín" este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar a la M.I. ITZEL ROLÓN RODRÍGUEZ la Experiencia Educativa GESTIÓN AMBIENTAL II, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación: I.O.D. Horario: viernes 16:00 – 19:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 73** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

M.I.C. BÉTZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA

DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL
JEFE DE CARRERA IQ.

M.C. JOSÉ HERNÁNDEZ Y ORTEGA
MAESTRO CONSEJERO

DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
MAESTRO

DR. EIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO

C. FLOR GISELLE VIVEROS HERRERA
SUPLENTE CONSEJERA ALUMNA

C. PAOLA IVETTE GARCÍA LANDA
REP DEL PROG DE IAMB